

ANUNCIO de 13 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, recaída en el recurso de alzada 346/07.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 6 de febrero de 2008, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Alfonso Díaz Mármol en representación de la Cooperativa Panificadora Santísimo Cristo de la Salud, contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Jaén, de 9 de mayo de 2007, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Don Alfonso Díaz Mármol en nombre y representación de la Cooperativa Panificadora Santísimo Cristo de la Salud.

Expediente: Sancionador.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 346/07.

Fecha: 6 de febrero de 2008.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 13 de marzo de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de 13 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 6 de febrero de 2008, de la Dirección General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, recaída en el recurso de alzada 341/07.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 6 de febrero de 2008, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Aurelio Valenzuela Tamayo en representación de Toursierra, S.L., contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Jaén, de 9 de mayo de 2007, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Don Aurelio Valenzuela Tamayo en nombre y representación de Toursierra, S.L.

Expediente: Sancionador.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 341/07.

Fecha: 6 de febrero de 2008.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 13 de marzo de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital San Agustín.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital San Agustín.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital San Agustín, Unidad de Facturación, sito en Av. San Cristóbal, s/n, de Linares, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: Un mes, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director del Centro arriba indicado o, en su caso, reclamación económica administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472230841165.

Interesado: Gorka Antonio Ramírez López.

DNI: 52477508H.

Último domicilio: Santa Lucía, 13, 1.º A, 28220, Majadahonda (Madrid).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472230950294.

Interesado: Andrés Jesús Lozano Waldi.

DNI: 30521058N.

Último domicilio: Avda. Granada, 24, 2.º B, 14009, Córdoba.

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 502,79 euros.

Núm. Expte.: 0472230954364.

Interesado: Marvin Lazo Ortiz.

DNI: X6544552V.

Último domicilio: Pubilla Casas, 11, 1.º-3.ª, 08950, Esplugues (Barcelona).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472230956394.

Interesado: María Azucena Álvarez Olmo.

DNI: 75126480Q.

Último domicilio: Virgen del Castillo, 29, 23220, Vilches (Jaén).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472230958433.

Interesado: Eduardo Paradela Otero.

DNI: 02515502S.

Último domicilio: Juan Duque, 31, 28005, Madrid.
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Núm. Expte.: 0472230954303.
 Interesado: Lucas Matias Juárez Barozzi.
 DNI: 48686554Q.
 Último domicilio: Ur. Sol y Sal, calle Talia, 18 bj, 03180, Torrevieja (Alicante).
 Acto Administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 euros.

Sevilla, 3 de marzo de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a expedientes de liquidaciones efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Hospital SAS de Jerez de la Frontera en Cádiz.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidación/es tramitadas por la Unidad de Facturación del Hospital SAS de Jerez de la Frontera de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital del SAS de Jerez de la Frontera de Cádiz, Unidad de Facturación, sito en Ctra. de Circunvalación, s/n, de Jerez de la Frontera de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificaciones: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante la Unidad de Facturación.

Núm. Expte.: 0472111353572.
 Interesado: Doña Ana María Montero Domínguez.
 DNI: 28938461E.
 Último domicilio: C/ José Soto y Molina 1, 1 BJ C, 11405, Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 144,24 euros.

Sevilla, 3 de marzo de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos tasación de costas tramitadas por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro

del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Auto de Procedimiento: 008/473/05.
 Interesado: Don Francisco José Durán de Paz.
 DNI: 24.874.940-A.
 Último domicilio: Plaza de Santa María, 5, 2.º A (29012, Málaga).
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 008/473/05, por importe de 600,00 €.

Sevilla, 3 de marzo de 2008.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área Sanitaria Norte de Córdoba

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Área Sanitaria Norte de Córdoba.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que, para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Área Sanitaria Norte de Córdoba, Unidad de Gestión de Cargos, sita en C/ Juan del Rey Calero, s/n, de Pozoblanco (Córdoba), concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Económico-Administrativo o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472140697400.
 Interesado: Don José María Jurado Montijano.
 DNI: 30071378M.
 Último domicilio: C/ Joaquín López Huici, núm. 12, 3.º 2, (14005 Córdoba).
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 107,26 €.

Núm. Expte.: 0472140676626.
 Interesado: Don José María Jurado Montijano.
 DNI: 30071378M.
 Último domicilio: C/ Joaquín López Huici, núm. 12, 3.º 2, (14005 Córdoba).
 Acto administrativo: Notificación.
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 107,26 €.

Núm. Expte.: 0472140697432.
 Interesado: Don Alisia Lubna Hernández Sellam.
 DNI: 45298899P.